



ACADEMIA NACIONAL

Resolución N°36/2019

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título VIII, artículo 33,

Vistos

El oficio N°31/2019 enviada el 23 de mayo del presente año, por el Presidente del Consejo de la Región de Ñuble Sr. Francisco Zapata Quilodrán., para nombramiento de Subcoordinadores provinciales,

Se Resuelve

Brindar la condición de Subcoordinadores provinciales de la Sede Regional de Ñuble a los siguientes instructores cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Subcoordinador Provincia de Punilla:

Cuerpo de Bomberos de Aaron Flores Vega
Pinto Run 16.782.596-6

Subcoordinador Provincia de Itata:

Cuerpo de Bomberos de Florencio González Venegas
Coelemu Run 17.217.919-3

Comuníquese, Regístrese y Archívese,

Juan Carlos Field Bravo
Rector

Santiago, mayo 2019